

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**4144** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato por procedimiento abierto, para los servicios de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos producidos en las instalaciones de Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Subdirección de Gestión Ambiental.
    - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000 extensión 2448.
    - 6) Correo electrónico: csaneamiento@canalgestion.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 228/2014.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos producidos en las instalaciones de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 lotes. Los licitadores solo podrán presentar oferta a dos lotes como máximo.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Tres años.
  - f) Admisión de prórroga: Un año.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90500000.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.323.151,48 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El importe máximo de licitación para el plazo de duración inicial del contrato para todos los lotes asciende a 992.363,61 euros, IVA excluido. Dividido en 3 lotes:
    - Lote 1: 479.843,43 euros, IVA excluido.
    - Lote 2: 467.520,18 euros, IVA excluido.
    - Lote 3: 45.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 1.200.759,97 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 16 de marzo de 2015 hasta las 13:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Fecha y hora: 15 de abril de 2015, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de enero de 2015.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
b) Idioma ofertas: Castellano.  
La oferta se formulará conforme al Anexo II.A,II.B y II.C del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 30 de enero de 2015.- Manuel Beltrán Pedreira, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A150004689-1